



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

SECRETARÍA GENERAL

ACTA

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO 22 de noviembre del 2017

Siendo las 9:00 a.m. del día miércoles 22 de noviembre del 2017, en la Sala de Sesiones del Rectorado, ubicado en la Ciudad Universitaria de Lambayeque, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria convocada con Citación N° 13-2017-CU, cuya agenda a tratarse la siguiente:

AGENDA:

1. Grados y Títulos
Aprobación de Expedientes
Ratificación de la Resolución N° 1061-2017-R
2. Expediente N° 5180-2017-SG, sobre embargos a las cuentas corrientes.
3. Ascensos de Docentes: Tercer Artículo resolutivo de la Resolución N° 1574-2016-R.

Expediente N° 4675, -2017-SG, presentado por el Vicerrector Académico referente al número de plazas para ascenso de docentes.

Expediente N° 1003-2017 -SG, presentado por el Vicerrector Académico. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Expediente N° 546-2017-SG, presentado por el Vicerrector Académico. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Facultad de Medicina Humana.

Expediente N° 704-2017 -SG, presentado por el Vicerrector Académico. Facultad de ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Expediente N° 5380-2017-SG, Facultad de Ciencias Físicas de Matemáticas, para evaluación de Currículo para ascenso.

4. Expediente para contrato de docentes.
5. Expediente N° 5175-2017 -SG, Situación / Incorporación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, como miembro de la ANUPP. Cuota mensual de afiliación.
6. Designación de la Comisión de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, por el Bicentenario de la Republica y 50 Aniversario de la Universidad.
7. Expediente N° 5232-2017-SG, los señores Decanos solicitan considerar en Consejo Universitario las siguientes resoluciones:

RESOLUCION N° 1103-2017-SG, que conforma la Comisión encargada de elaborar la Directiva sobre procedimiento de vacancia de decanos, así como de los docentes que resulten elegidos representantes a los órganos de Gobiernos.

RESOLUCION N° 1210-2017-SG, que nombra la Comisión encargada de elaborar una propuesta para la elección y renovación de la representación de los Decanos ante el Consejo Universitario.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
Rt : CTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACTA
 SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
 22 de noviembre del 2017

RESOLUCION N° 1165-2017-SG, que designa en vía de regularización, a partir del 02 de octubre del 2017, a la Dra. M. Vet. RUTH MIRIAM ALVA FERNANDEZ, como Miembro del Tribunal de Honor Universitario de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

8. Expediente N° 5293-2017-8G, presentado por el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil de Sistemas y de Arquitectura, sobre la propuesta para la elección y renovación de la representación de los Decanos ante el Consejo Universitario; elaborado por los integrantes de la comisión nombrada mediante la Resolución N° 1210-2017-R.
9. Expedientes sobre agresión al Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnia.
10. Expediente N° 4639-2017 -8G, presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, el cual solicita al Órgano de Control Institucional para que se sirva exponer lo programado y ejecutado de su Plan Operativo 2016, así como informar sobre el avance del Plan Operativo 2017.
11. Ratificación de Resoluciones sobre Designación y ratificación de Docentes en Jefaturas.
12. Expediente N° 4037,4516 Y 5111-2017-8G, presentados por la Federación de Docentes, remite pliego de reclamos 2017.
13. Expediente N° 4093 -2016-8G, sobre Convenio para Concesión de Terrenos en cesión en uso. Comisión de Usuarios de Agua Lambayeque.
14. Expediente N° 404-2017 -8G, presentado por la Contraloría General de la Republica, sobre Proceso de Grados Académicos de Maestro o Doctor y Proceso de pago de miembro de los jurados de Postrado. El Tribunal de Honor de la Universidad, comunica que dada a la urgencia del caso, considera anular la Resolución N° 176-2017-R, de fecha 14 febrero del 2017.
15. Expediente N° 1304-2017 -5G, aprobación de Currículo 2016 Facultad de Enfermería.
16. Expediente N° 5240-2017-8G, Escuela de Posgrado sobre Proyecto Productivo Admisión 2017-11 de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
17. Expediente N° 4149-2017-8G, presentado por el Jefe de la oficina general de Cooperación Técnica y relaciones Internacionales, presentando el Proyecto de Reglamento de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
18. Expediente N° 4798-2017 -5G, presentado por el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura, Dr. NICOLÁS WALTER MORALES UCHOFEN, solicitando ratificar por el Consejo Universitario de la Resolución N° 246-2017-UNPRG-FICSA, que aprueba el Proyecto del Curso Taller de Adecuación de Informes Profesionales a Tesis en Arquitectura.
19. Expediente N° 4068-2017-SG, presentado por el Decano de la Facultad de Medicina Humana, M. Sc. SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO, solicitando ratificar por el Consejo Universitario de las Resoluciones N° 215-2017-FMH/D, N° 229-2017-FMH/D Y N° 236-2017-FMH.



~SD

AD J...
 AG...
 W...
 2017. 01.17



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACTA
 SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
 22 de noviembre del 2017

Asistieron: el Dr. Jorge Aurelio Oliva Núñez, Rector de la universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo; Dr. Bernardo Eliseo Nieto Castellanos, Vicerrector Académico; Dr. M.Sc. Alfonso Tesen Arroyo, Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; M.Sc. Néstor Alipio Tenorio Requejo, Decano de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación; M.Sc. Carlos Herbert Pomares Neira, Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnia; Dr. Víctor Cornetero Ayudante, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola. Asistieron en calidad de invitados: Dr. Nicolás Walter Morales Uchofen, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura; M.Sc. José Lino Huertas Maco, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables; Dra. Adela Gregaria Chambergo Llontop, Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dr. Juan Carlos Díaz Visitación, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias; M.Sc. Juan Antonio Tumialan Hinostroza, Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; Dra. Rosario Verástegui León, Decana (e) de la Facultad de Enfermería; Dr. Alejandro Cabrera Gastelo, Decano (e) de la Facultad de Medicina Humana; Dr. Saúl Alberto Espinoza Zapata, Director (e) de la Escuela de Posgrado; Econ. Lindan Vela Meléndez; Abog. Luis Gilberto Carrasco Lucero, Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica; Ing. Oscar Cubas Delgado, Representante de la Federación de Docentes. También estuvo presente el señor Arturo Reaño, quien manifestó asistir en representación del Sindicato de Trabajadores Administrativos. Actuó como secretaria la Dra. Arq. Haydeé Ysabel Del Pilar Chirinos Cuadros, Secretaria General (e) de la Universidad.

Acto seguido el Dr. Jorge Aurelio Oliva Núñez, Rector de la Universidad, autorizó a la Secretaria General, llamar la lista de asistentes para verificar la existencia del quórum reglamentario. Constatado el quórum se dio inicio a la sesión.

1.- Grados y Títulos

Aprobación de Expedientes

Los miembros del Consejo Universitario tomaron conocimiento de la relación de expedientes de grados y titulas a ser aprobados. Se deja constancia que los expedientes que la Jefa de la Oficina de Grados y Titulas, presentó en esta sesión, permanecieron en la sala a efectos de que los miembros del Consejo Universitario que así lo deseen puedan revisarlos durante la misma. La relación se detalla en anexo a la presente acta.

Acuerdo: aprobar por unanimidad los expedientes de grados y títulos que han sido revisados y elevados por las diferentes facultades, los mismos que figuran en la lista anexa a las presente acta y tienen el visto bueno de la Jefa de la Oficina de Grados y Títulos de la Universidad en señal de conformidad de los aspectos formales y de trámite administrativo.

Ratificación de la Resolución N° 1061-2017-R

La jefa de la Oficina de Grados y Títulos, señora fv1artha Gabrielli Napuri, explicó la problemática respecto a este asunto, la misma que se detalla en anexo a la presente acta, precisando que la Resolución N° 1061-2017-R, autoriza la firma de los diplomas por las actuales autoridades y, anular los diplomas y registros de los expedientes de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables que no cumplen con los requisitos académicos necesarios, según informe de la Facultad.

La jefa de la oficina de Grados y Títulos informó que en el año 2008 se detectó que faltaban firmas de Secretario General y Rector en diplomas expedidos durante los años 1986, 1987, 1988, 1990 Y 1992, por lo que se enviaron los oficios 451, 865-2008-SG-GyT/UNPRG de fecha de 10 Abril y 9 de Junio del 2008 respectivamente enviando la relación de 13 diplomas pertenecientes a las facultades de Agronomía, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de Ingeniería Civil de Sistemas y de Arquitectura, Facultad de Enfermería y Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

FaCULTad



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACTA
SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
22 de noviembre del 2017

En el año 2012 llegaron a la oficina de Grados y Títulos 2 usuarios de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, para firmar sus diplomas los cuales formaban parte de aquellos cuyas firmas faltaban, por lo que se tramitó ante la Comisión de Orden y Gestión, para regularizar las firmas emitiéndose la Resolución W 187-2012-COG-CU de fecha 17 de Abril de 2012, esta resolución se envió a la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, con oficio W 1667-2012-GyT/UNPRG de fecha 10 de Agosto 2012, oficio W2730-2013-GyT/UNPRG de 22 de Octubre de 2013, a fin de tomar conocimiento al respecto envían respuesta con oficio W418-2012-OAP-FACEAC del 28 de Diciembre de 2012, oficio W1646-2013-FACEACID de 6 de Noviembre de 2013, 037-2014-OAP-FACEAC de fecha 17 de Febrero de 2014, indicando que los señores Marcial Octavio Balcázar Barbaza, Tomás Liza Millones, Rosalía Micaela Herrera Gonzales, quienes tramitaron Grados Académicos y Jorge Evelio Idrogo Idrogo Tramitó Título Profesional no han cumplido con lo reglamentado del plan de Estudios.

Esta acción se comunicó en su momento a las autoridades pertinentes en el año 2013 y 2014, con oficio W028-2016-GyT/UNPRG del 19 de Enero de 2016, se informó al Secretario General para regularizar las firmas en los diplomas y la anulación de los 4 diplomas de FACEAC, con oficio W1643-2017-GyT/UNPRG de fecha 24 de Julio de 2017 se solicitó si a la fecha los señores Marcial Octavio Balcázar Barbaza, Tomás Liza Millones, Rosalía Micaela Herrera Gonzales, quienes tramitaron Grados Académicos y Jorge Evelio Idrogo Idrogo Tramitó Título Profesional, habían regularizado su situación, con oficio 1197-2017-FACEACID de fecha 18 de Agosto de 2017 informa la facultad que no han regularizado las asignaturas pendientes, expidiéndose la Resolución W1061-2017-R de fecha 20 de Setiembre de 2017, la cual se dio lectura de toda la parte resolutive, ante esta exposición los integrantes del consejo Universitario dieron su opinión por lo que se acordó nombrar una comisión para que se investigue todo lo tramitado y salvaguardar la imagen de nuestra Institución y no perjudicar a los usuarios inmersos en este caso cuyos diplomas fueron expedidos correctamente.

Los miembros del Consejo Universitario debatieron respecto a este tema, orientando las opiniones hacia la necesidad de que se nombre una comisión, que se encargue de realizar las investigaciones correspondientes.

Acuerdo por Unanimidad: Conformar una comisión que investigue la procedencia de ratificar la Resolución ND 1061-2017 -R, integrada por el Vicerrector Académico, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, y Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

2.- Expediente N° 5180-2017-SG-UNPRG, SOBRE EMBARGOS DE LAS CUENTAS CORRIENTES DE LA UNIVERSIDAD.

Se tomó conocimiento del contenido del expediente. Se dio pase a la exposición sobre el asunto, por parte del Econ. Lindan Vela Meléndez, Director General de Administración de la Universidad, quien señaló que las causas de los embargos, son generalmente la pérdida de juicios y el accionar indiscriminado de los jueces. Hizo referencia a las sentencias del Tribunal Constitucional e indicó que el monto aproximado de los embargos es alrededor de 2'800,000.00 soles. Asimismo, presentó la propuesta de estrategias para mitigar el riesgo:

- Defensa legal especializada: asignar un abogado exclusivo para identificar, clasificar, y ejercer la defensa inmediata, en base a argumentos legales esgrimidos y respaldados por la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.
- Acciones administrativas: reducir exposición de las cuentas ante embargos. Tener montos mínimos de dinero en las cuentas recaudadoras de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, las mismas que deben ser transferidas a la Cuenta Única del Tesoro - CUT. Para ello las facultades y las unidades correspondientes, deben informar oportunamente a Tesorería las fuentes de captación a fin de realizar dicho traslado.

UNIVERSIDAD NACIONAL
 Vº Bº
 RECTOR
 PEDRO RUIZ GALLO

SECRETARÍA GENERAL
 PEDRO RUIZ GALLO

101
 (1, J)
 <".,))

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

UNIVERSIDAD NACIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 PEDRO RUIZ GALLO



UNIVERSIDAD" NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACTA
 SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
 22 de noviembre del 2017

- Acciones políticas: Incidencia en el alto nivel del poder judicial. Visitas institucionales al presidente del Poder Judicial para poner en conocimiento sobre el accionar de los jueces en perjuicio de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, a veces incumpliendo el marco normativo vigente.

Por otro lado, informó que la actual de ejecución presupuestal 2017 de nuestra universidad es del 59%.

Por su parte, el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, manifestó que existen varios casos de embargos, correspondientes a procesos en los cuales ex docentes han ganado derechos de sueldos homologados y re cálculo de pensiones de cesantía. Uno de ellos es don German Torres Villafane, quien en el 2015, le embargó a la Universidad una cantidad de \$/ 1'950,000.00. En esta gestión se efectuó oposición y dicho monto se ha reducido a un millón. Sin embargo, dicho ex docente, viene cobrando de esto un millón. Además de otro monto similar por re cálculo de pensiones.

Asimismo, informó que se ha venido ejecutando contradicciones en los juzgados. Desde agosto, han pedido información a las oficinas de remuneraciones para que se pueda continuar. Sin embargo, hasta la fecha no han dado respuesta alguna.

Señaló que hay más de 100 procesos de cesantes que están en similar situación. Citó también el caso de otro ex docente, el señor Fernández De La Gala, que ya va cobrando la cantidad de \$/ 300,000.00.

Indicando que son procesos de los años 2007 y 2008. También precisó que en el 2015 no se ejecutó mayor contradicción ni oposición a dichos procesos.

Informó que es el Ministerio de Economía y Finanzas, el que debe pagar. Para ello se debe registrar los procesos con sentencias y deudas Judiciales, que se tienen que ejecutar. Precisa, además que su despacho, desde el día 21 de noviembre del año en curso, ha designado al Abogado Delfin, como abogado exclusivo para esos casos con el fin de mejorar la situación de estos procesos judiciales. También señaló que la situación se agrava con el incumplimiento en pagar acuerdos conciliaciones y deudas.

Los asistentes manifestaron sus opiniones, llegándose a concluir que el derecho de tener una pensión adecuada es válido, que se debe exigir al Ministerio de Economía y Finanzas la atención oportuna de dichos pagos y no afectarse la universidad con los embargos; que la Dirección General de Administración debe proceder a buscar un especialista encargado de solucionar esta problemática.

Asimismo, los representantes de los gremios de docentes y administrativos, manifestaron que es necesario exigir al Estado la atención de los derechos laborales que aún no se cumplen.

Los miembros del Consejo Universitario acordaron por unanimidad: disponer la redacción y difusión de un pronunciamiento en la prensa sobre esta situación que afecta nuestra universidad, explicando las causas. Conformando, para tal efecto, una Comisión integrada por: Director General de Administración (Presidente), Jefe Oficina General de Asesoría Jurídica, el Representante de la Federación de Docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, el Representante del Sindicato Único de Trabajadores Administrativos y el Jefe de la Oficina General de Información y Relaciones Públicas.

En la redacción se deberá tener en cuenta, las demandas del gremio docente y de administrativos, y la problemática de embargos, precisando que el Estado debe cubrir esos costos, asignando a la Universidad oportunamente los montos que cubran completamente esta situación.

3.- Ascensos de Docentes: Tercer Artículo resolutive de la Resolución N° 1574-2016-R .

Expediente N° 4675, -2017-SG, presentado por el Vicerrector Académico referente al número de plazas para ascenso de docentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
 VICE-RECTOR
 VICERECTOR ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
 VICERECTOR ACADÉMICO

f y ti),
 C-:

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signature and stamp of the Vicerrector Académico.
 OADIV-1
 RIA G- C
 PEDRO RUIZ GALLO



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACTA

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
 22 de noviembre del 2017

Expediente W 1003-2017-SG, presentado por el Vicerrector Académico. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Expediente W 546-2017-SG, presentado por el Vicerrector Académico. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Facultad de Medicina Humana.

Expediente W 704-2017 -SG, presentado por el Vicerrector Académico. Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Expediente N° 5380-2017-SG, Facultad de Ciencias Físicas de Matemáticas, para evaluación de Currículo para ascenso.

[Handwritten signature and stamp of the Rector]

El Dr. Bernardo Eliseo Nieto Castellanos, Vicerrector Académico, informó respecto a los ascensos docentes y solicita la conformación de la comisión respectiva.

El Dr. Jorge Aurelio Oliva Núñez, Rector de la Universidad, precisó que se debe tener en cuenta el caso del Expediente 5380-2017-SG ya que se trata de una medida cautelar.

El Dr. Víctor Cometero Ayudante, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, sugirió que se evalúe si debe ser la misma comisión, que estuvo designada mediante Resolución W 056-2016-CU y su ampliatoria.

[Handwritten notes and initials]

El Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, recomienda que sea la misma comisión ya que se trata de un grupo de docentes que quedaron pendientes en el proceso que se cumplía con la resolución 1574-2016-R.

[Handwritten signature and notes]

El Dr. Nicolás Walter Morales Uchofen, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, de Sistemas y de Arquitectura, señala que debe revisarse el texto de la resolución que designó en aquel momento la comisión. Preciso que se trata de otro proceso y debería designarse otra comisión.

El Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, explicó e informó sobre la impugnación a la Resolución W1574-2016-R, impugnación que fue hecha fuera de plazo. También hizo mención al caso de los docentes que fueron ascendidos con una supuesta resolución de fines del año 2015.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, solicita que el Vicerrector Académico, adicionalmente presente una propuesta de nueva comisión central para los nuevos procesos de ascensos.

Acuerdo, aprobado con 5 votos a favor: disponer que sea la misma Comisión designada por la Resolución 056-2016-CU y su ampliatoria, la misma que deberá seguir el proceso dispuesto por la Res. 1574-2016-R. La comisión consultará a las unidades respectivas los parámetros presupuestales. La Comisión también se hará cargo del caso del Expediente W 5380-2017-SG, por el cual se informa que en cumplimiento de la medida cautelar, se debe evaluar para ascenso al docente referido en el mismo. La comisión tiene plazo para emitir informe, como máximo, el 14 de diciembre de 2017.

Una vez que la Comisión emita su informe, se autoriza que el Rector emita la resolución correspondiente, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, contando con la revisión y visto bueno de Asesoría Jurídica.

4.- CONTRATO DE DOCENTES

Los miembros del Consejo Universitario tomaron conocimiento de los expedientes 5091-2007-SG y 5217-2017-SG, presentados por el Vicerrector Académico, en los cuales se solicita la contratación de los docentes para varias facultades, para el ciclo 2017-2, precisando que solo se está incluyendo en la los casos que cuentan con informe presupuestal que corresponden a los docentes que resultaron

[Handwritten notes and stamps]



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACTA
 SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
 22 de noviembre del 2017

ganadores del concurso público de plazas docentes efectuado a inicios de este año. Se tomó conocimiento que están pendientes en dichos expedientes, los casos de docentes que deben contratarse por invitación.

Al respecto, los decanos manifestaron su preocupación pues el ciclo 2017-2 ya está por terminar y es necesario atender dichos contratos, debido a que son docentes que ya vienen laborando, dada la urgencia académica de atender las clases del ciclo.

Acuerdo aprobado por unanimidad: autorizar el contrato para el ciclo 2017-11 de los docentes que resultaron ganadores del concurso público de plazas docentes, del 4 de septiembre al 22 de diciembre de 2017, los mismos que se incluyen en los expedientes elevados por el Vicerrectorado Académico, y que cuentan con el informe presupuestal respectivo.

Para el caso de docentes por invitación de todas las facultades, el Vicerrectorado Académico y los decanos deberán reunirse y presentar el informe respectivo, en la fecha en que se realice la continuación de esta sesión.

El Expediente 5008-2017-SG, quedó pendiente para ser visto también en la continuación de la sesión.

Siendo las 13:50 de la tarde, se dio por concluida la sesión, acordándose que continuará el día martes 28 de noviembre del 2017 a hora 9:00 de la mañana. Para tal efecto, los presentes firman en señal de

3
 S. t. G. m. I.
 6' ty(OUI.
 RUII.
 O'

Dr. Jorge Aurelio Oliva Núñez
 Rector

Eliseb Nieto Castellanos
 Vicerrector Académico



M.Sc. Alfonso Tesen Arroyo
 Decano FACEyM

M.Sc. Néstor Alípio Tenorio Requejo
 Decano FACHSE

M.Sc. Carlos Herbert Pomares Neira
 Decano FIZ

Dr. Víctor Corneteo Ayudante
 Decano FIA

De lo que doy fe,



Dr. Haydeé Ysabel Del Pilar Chirinos Cuadros
 Secretaria General (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACTA
SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
22 de noviembre del 2017

ANEXO

OFICINA GRADOS Y TÍTULOS

RELACIÓN DE EXPEDIENTES APROBADOS CONSEJO UNIVERSITARIO: 22 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Con fecha 22 de Noviembre de 2017, a horas 09.00 AM en la Sala de Sesiones de la UNPRG, se revisaron 834 expedientes de Títulos Profesionales, los cuales se encuentran aptos para su aprobación en base a los requisitos exigidos, especialmente a las indicaciones realizadas por la SUNEDU, relacionado a que cada uno contengan la resolución de aprobación por la Facultad en sesión de Consejo de Facultad o previa autorización para aprobar Grado de Bachiller, Títulos Profesionales, Segunda Especialidades y Maestrías, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad y la conformidad de la oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General, contando para tal efecto con la presencia de los señores integrantes del Consejo Universitario, el Rector, Vicerrectores, Secretaría General, Decanos, La jefa de Grados y Títulos y miembros de la Comisión.

Siendo las autoridades competentes, quienes en forma unánime aprobaron dichos expedientes y se continúe con los trámites de expedición de resolución, Impresión de diplomas, firmas y entrega.

CUADRO DE TOTALES DEL ACUERDO DE CONS. UNV PUNTO GRADOS Y TITULOS 22/11/2017

TÍTULOS PROFESIONALES		
N°	FACULTAD	EXPEDIENTES
1	Exps. Títulos Prof. egresados UNPRG de la FACHSE aprobados Con Careo a dar Cuenta al Consejo de Facultad.	204
2	Exp. Títulos Prof. De diferentes Facultades aprobado Con Cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad.	115
3	Exp. Títulos Prof De otra Universidad aprobado Con Cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad.	4
4	Exps. Título Prof. De Segunda Esp. egresado UNPRG de la FACHSE aprobado en Consejo de Facultad.	1
5	Exps. Títulos Prof. De Segunda Esp. FACHSE, ENF, FCCBB y FMH aprobados Con Cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad.	117
6	Exp. Grados Academicos Maestrías aprobado con Cargo a dar Cuenta al Consejo Directivo	6
	Total de Expedientes	447

UNIVERSIDAD NACIONAL
 RECTOR
 PEDRO RUIZ GALLO

UNIVERSIDAD NACIONAL
 CONSEJO ACADÉMICO
 PEDRO RUIZ GALLO
 LAMBAYEQUE

!-j)
 I-I...
 ii\$;U
 ~}

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD NACIONAL
 SECRETARÍA GENERAL
 PEDRO RUIZ GALLO
 LAMBAYEQUE - PERÚ



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

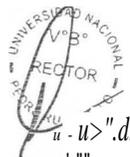
ACTA
 SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
 22 de noviembre del 2017

ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2017
 APROBACION DE GRADOS Y TITULOS

GRADOS ACADÉMICOS

Nº	Descripción	Expedientes
1	Exps. de euresados de la FACHSE aprobados en Consejo de Facultad	2
2	Exps. de egresados de la FACHSE aprobados con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad	229
3	Exps. de earesados de la FACHSE Areas Técnicas	6
4	Exps. De egresados de Facultades aprobados con cargo a dar a cuenta al Consejo de Facultad.	150
Total Expedientes		387

Relación de Expedientes de Graduados egresados de Nuestra Universidad que solicitan Títulos Profesionales aprobados con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad



Licenciada en Sociología: a Suly Rosiluz Ochoa Gálvez, Anggella Sayhury Salazar L1ontop, Licenciada en Educación, Especialidad Biología y Química: a Rosa Marleni Flores Soto, Licenciado (a) en Educación, Especialidad Ciencias Naturales: a Justo Jesús Alvarez Córdova, Ananias Carranza Acosta, Rosa Sarela Chaquila Agapito, Blanca Flor Diaz Mino, Juan Huertas Villegas, Darlyn Roxana Jurado Garay, Edilberto Ojeda Ojeda, Ricardo Adolfo Sirlopú Diaz, José Tomás Tanta Sánchez, Cris IS)Yanet Velasco Falla, Licenciado (a) en Educación, Especialidad Educación Física: a Lenin Paul Bacilio Haro, Edinson Díaz Requejo, Canisio Fernández Aliaga, Isolina Tenorio Calderon, Fiorella Valdiviezo Jeri, Santiago Amador Samame Cajan, Licenciado (a) en Educación, Especialidad Filosofía y Ciencias Sociales: a Antero Eloy Arevalo Lamas, Miryam Tomasa Centurión Silva, Aleida Vásquez Alarcón, Licenciado en Educación, Especialidad Ciencias Histórico Sociales y Filosofía: a Lenín Fernando Bocanegra Calvo, Miguel Angel Clendenes Eche, Robert Diestra Cruzado, Keymer Iván León Fernández, Marco Antonio Zurita Pinglo, Licenciado (a) en Educación, Especialidad Lengua y Literatura: a Kelly Aguilar Castillo, Manuel Jesús Ayala Montaña, Mirian del Rosario Fernández Rojas, Wilder William Gil Sevillano, Jesús Margarita Heredia Garcia, Gladiz Andrea Huamán Herreros, Luz Lylet Lozano Cabanillas, Rosmery Guiliana Ortiz Tapia, Celina Perez Mena, Luz María Victoria Rodríguez Valencia, Edwin Lyndon Sáenz Tafur, Rut Ester Torres Reáteguí, Freddy Ronald Vilchez Becerra, Licenciado en Educación, Especialidad Física y Matemática: a Ana Cecilia Sánchez Montejo, Licenciado (a) en Educación, Especialidad Matemática y Computación: a Arturo Licham Abanto, Juan Edgardo Aldea Guillermo, Segundo Vicente Bernilla Rufasto, Maribel Chinchay Chávez, Jorge Luis Chiroque Valencia, Asael Córdova Dávalos, Marco Antonio Guevara Farfan, Stánler Irigoín Vásquez, Dionicio L1amccaya Cuaresma, María Elizabeth Luis Mariños, Iván Jesús Mas Guivín, Julián Fortunato Osorio Sánchez, Pablo Reynerio Paz Simeón, Pedro Paz Simeón, Yoverlita Pinedo Vásquez, Tania Enith Rioja Fuentes, Humberto Ruiz Paredes, Esdras Santillán Saldaña, Walter Alfredo Supo Zapata, Lucy Almalfi Zelada Vásquez, Yudith Jacqueline Castrejón Bardales, Tania alinda Carranza Soto, Licenciado (a) en Educación, Especialidad Idiomas Extranjeros: a Alexander Ignacio Acaro Pizarro, Doraliza Campos Medina, Flor Maribel Diaz Tapia, Jenny Albert Torres Alfaro, Liliana Margarita Pacheco Benites, María Marilú Pérez Vásquez, José Andrés Castro Yuptón, Licenciada en Educación Inicial: a Gloria Eucebia Arana Alvarez, Silvia Georgina Aguinaga Doig, Elena Bermúdez Reyes, Esperanza Bernuy Mendieta, Nadia Varinia Campos De Vettori, Mariluz Carrero Herrera, Blanca Rosa Chávez Osore, Tania Ingrid Dioses Morán, Rosa Liliana Maza Benites, Diana Elvira Palacios Campos, Elena del Milagro Prada Acosta, Laura Rabanal Murrugarra, Genoveva Rojas Carmona, Ana Beatriz Silva Carbajal, Ivi Silva

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

(3)
 S: <ok...>
 Ruz.G~



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACTA
SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
22 de noviembre del 2017

Cánova, Ketty Lorena Uriol Rodas, Ruth Lucy Ventura Rosado, Miriam Cunia Tacto, Nohemi García García, Jacqueline Margarita Quinde Aldaz, Paola Juliana Paico Valiente, Roxana Carrasco Mondragón, Alexandra Marieth Elera García, Ana Fiorella Espinoza Morales, Licenciado (a) en Educación, Nivel Primario: a Yovana Rocío Alegre Cano, Sevastian Alejandria Pérez, Lucecita Miroslava Anco Arzapalo, Lineida del Socorro Araujo Mogollón, Lourdes Lorena Arica Escobar, Rocío Ayasta Varona, Amparo Marleny Bellina Valverde, Esteban Bernilla Carrillo, Osmer Gualberto Boza Huaranga, Jesús Cabrera Ortiz, Emerita Karin Cachay Serra, María Esther Cachi Condorlucho, Magna Calero Girón, Pedro Luis Campos Grimaldo, Doralisa Campos Alegría, Beatriz Mercedes Casiano Barrera, Margot Rocio Castillo Chanta, Amalla Cerna Coronel, Pablo Ysabel Chacón Yupanqui, Jessica Fabiola Chamorro Huamán, Walter Manuel Chanamé Casas, Arasely Chanta Campos, María Francisca Chonate Nerio, Walther Cornejo Sobrino, Sara Coronel Huancas, Marcos Coronel Pérez, José Froilan Correa Zavala, Ronald Francisco Cuadra García, Fanny Noemí Cueva Rodas, Maria Margaret Delgado Rojas, Elmer Domínguez Gonza, Rosi Vanesa Espinoza Vega, Carla Fabiana Farfán García, Benancio Angelo Garay Santisteban, Jaime Arecio García Delgado, Rosmary García Carrasco, Blanca Marina Gil Vértiz, Janios Héctor Gora Medrana, Cinthya Elizabeth Guerrero Gonzáles, Sonia Yobany Guevara Esquivel, Pedro José Guevara Mamulada, Sabina Erodita Hernández Rojas, Indihira Del Rocío Hernández Vásquez, Zeneida Huamán Huamán, Luver Isaias Huancas Chinchay, Yris del Rosario Jave Chávez, Elberth Eduardo Jimenez Atoche, Veronica Manolí León Obando, Carlos Alberto León Tocto, Julio Celso Liñán Vera, Lila Lizana Chanta, Ytala Umbelina Llanos Marrufo, Zoila Rosa Llanos Tantaleán, Julio César Marín Velásquez, Rosmary Yohanna Mariñas Oviedo, Hugo Juan Mayta Flores, Alejandro Gabriel Melgarejo Melgarejo, Henri Grober Miguel Honorio, Zuly Cristina Molina Carrasco, Mirtza Katherine Morales Vigo, Elita del "I">J:armen Mori Peláez, Julia Clarisa Navarro Peralta, Edita Elena Núñez Larreategui, Adelaida Oncoy 'Espinoza, María del Carmen Ordínola Quintana, Nelvia Doris Palacios Huamán, Maribel del Milagro Panta ~odríquez, Carlos Enrique Paredes Zuñiga, Orfa Bersavit Pérez Fernández, Jaira Yesenia Piscoya Abril, ~o. ,,"~<Juana Bertha Puyén Chiscul, Nola Esmilda Quiliche Bolaños, Bertelisa Rafael Uriarte, Julia Ramos Palomino, Sonia Victoria Reyes Zeta, Gloria Emilcia Rivera Arteaga, Osear Rodrigo Becerra, Jorge Carlos Rojas Sánchez, Maximira Rojas Torres, Yake Rozas Huallparaime, Blanca Flor Ruiz Diaz, Kelin Sanchez Mendoza, Yovany Aguedita Sánchez Piscoya, Martha Santamaria Campos, Carmen Verónica Sime More, Luz Mónica Solórzano Espinoza, Epifanio Sopán Romero, Jéssica Tafur Vásquez, Calixtro Valladolid Ramos, Fany Aurora Vásquez Chiroque, Dania Isabel Vásquez Parraguez, María Vilma Vásquez Cieza, Juan Antonio Vega Rimarachín, María Grariz Vega Yovera, Antonio Ventura Lizana, Laura Elizabeth Vera Cercado, Robin Verástegui Espil, Abel Vilas Ramos, María Marleny Villalobos Benel, Andrés Alberto Zapata Gárate, Olinda Adriánzén Neira, María Felicita Dávila Monteza, Delia Angela Gonzales L1ontop, Concepcion Morán L1ontop, Barbarita Pérez Flores, Carlos Enrique Rodas Camareno, Nancy Medaly Bances Gelacio, Brenda Marión Cortez Romero, Guillian del Lourdes Rivadeneyra Burga, Gladys Yesenia Sipión Delgado, Licenciada en Enfermería: María Mercedes Arca Vásquez, Jhossellyn Mercedes Cachay Pérez, Abogado (a): a Deysi Taiea Céspedes, Guillian Patricia Zapata Carbonell, Yuriko Estefany Quispe Carrasco, Mariano José Francisco Larrea Vera, Licenciado (a) en Biología: a David Alva Romero, Kathryn Georget Pisfil Colchado, Jarling Fernando Ortiz Cusma, Kattya Marilú Martínez Bravo, Gustavo Mego Julca, Licenciado (a) en Biología - Microbiología y Parasitología: a Anthony Smith Esqueche Berrú, Jeanpierre Giovanni Pimentel Carrasco, Yarixs Lisseth Toro Riojas, John Calixtro Farro Cabanillas, Licenciada en Administración: a Elva Esther Valle Delgado, Juana Lisbeth Villalobos Samillán, Deysi Guevara Coronel, Erika Elizabeth Tineo Flores, Licenciado en Comercio y Negocios Internacionales: a David Felipe Timoteo García, Contador (a) Público (a): a Emelina Stefani Medina Cruzado, Susan Muñoz Bustamante, Fredy Anderlyn Cruz Sánchez, Edwin Wilfredo Sandoval Bravo, Banny Marin Espinoza Mundaca, Marina Patricia Negrón Chunga, Nohemi Flores Céspedes, María del Pilar Siesquen Santisteban, Steffany Villanueva Carpio, Judith Gladys Chapoñán Dominguez, Paul Martín Solís Vera, Marco Antonio Carranza Rodríguez, Rita Díaz Alarcón, Rosario del Milagro Alvez Figueroa, Economista: a Elqui Leider Pintado Velasco, Perla Adriana Dioses Llanos, Vilma Díaz Bravo, Ricardo Ignacio Carrión Concha, Ingeniero (a) en Industrias Alimentarias: a José Miguel Cubas Calle, Román Agdemir Chinchay Pacheco, Kendy Magali Salazar Flores, Zenaida Beatriz Quiroz Torres, (a) Químico (a): a Jenny Lizbeth Díaz Saldaña, Victor Darwin Silupú Risco, Cristian Renalto

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a circular stamp with the text 'UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO' and 'RECTORADO'.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACTA
 SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
 22 de noviembre del 2017

Guerrero Espinoza, Victor Heli Heredia Malta, Arquitecto (a): a Kelly Yuliana Sánchez Bustamante, Segundo Ivan Muñoz Huamán, Jose Dolores Ramirez Odar, Ingeniero (a) Civil: a Obet Eber Gutarra García, Alex Ender Vega Mario, José Alex Terrones Carrero, Abimael Lorenzo Zurita Granda, Juan José Fabián Fernández, Maritza Flores Céspedes, Gianfranco Lorenzo Castillo Olivera, Luz Mariana Chapoñán Mendoza, Noé Mendoza García, Alex Iván Quintos Coronado, Alexander David Sandoval Paredes, Francisco Velásquez L1atas, Jorge Enrique L1enque Muro, Mariajosé Huertas Canani, Ruly Ulises Ayala Farfan, Miguel Angel Huancaruna Campos, Julio Cesar Zeña Inoñan, Zosimo Trigoso Mixan, Roger Cruz Mija, Antonio Horna Cabrera, José Irving Núñez Portilla, Junior Deciderio L1atas Bautista, Clarita Madaleidy Riveros Olivera, Fernando Steven Sandoval Salazar, Joselito Guevara Núñez, Ingeniero (a) de Sistemas: a Gasdaly Esther L1atas Tello, Ronald Tejada Panaqué, Rosa Sally Macalopú Arista, José Hermógenes Chumioque Pisfil, Carlos Humberto Santisteban Baldera, Davis Robert Chancafe De la Piedra, Elvis Alexander Camacho Rojas, Gary Williams Rodríguez Incio, Marixa Vidarte Espinoza, Francisco Elvis Vilchez Chapoñan, Jaime Fernando Sandoval Segura, Ingeniero en Computación e Informática: a Luis Enrique Sevilla Gonzales, Licenciado en Estadística: a Edgar Alfredo Urupeque Castillo, Ingeniero Electrónico: a Kevin Jhonatan Fernández Suárez, Gustavo Sandoval Palacios, Bequer David Villalobos Guerrero, Licenciado (a) en Matemáticas: a Rocío Estrella Rivera, David Manayay Saavedra, Ingeniera Agrónoma: a Beatriz del Carmen Quiroz Torres, Ingeniero (a) Agrícola: a Cinthia Janet Pasache Rumiehe, Jorge Luis Chávez Peralta, Juan Miguel Corrales Portal, Wuilson H.eber Ydro-.? Vásquez, Ingeniero ~ecánico Electricista: a César Arturo Z-ña Neciosup, Frank Carlos Vasquez Nunez, Jorge Luis Nunton Reque, LUIS Charley Cabrera Ramirez, Elmer Vicente Guerrero Culqui, Hansel Colunche Díaz, Ronald Herrera Edquén, Carlos Augusto Chero Damián, Alan Maradiegue Chung, Walter Alonso Morante Gomez, Médico (a) Veterinario (a): a Grace Anita Cabellos Campos, Cynthia Katherine Eneque Delgado, Jorge Alexander Santa Cruz Pérez, Raúl Erick Culeos Figueroa, Teddy Dante Gabriel Vera, Ingeniero (a) Zootecnista: a Jesús Zurita Rodríguez, Ruben Zambrano Valdez, Sergio José Carranza Granda.

Relación de Expediente del Titulado que solicita Título Profesional de Otra Universidad aprobado Con cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad.

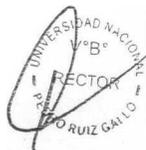
Ingeniero en Industrias Alimentarias: a Xesús Wildemar Díaz Pérez, Licenciada en Administración: a Jenny Paola Cieza Ortega, Contador Público: a Luis Enrique Montero Peña, Licenciada en Biología: a Milagros del Pilar Carmen Palacios,

Relación de Expediente de la Titulada que solicita Título Profesional de la Segunda Especialidad aprobado en Consejo de Facultad.

SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, COSMETOLOGÍA: a Sara Romero Arévalo.

Relación de Expediente de los Titulados que solicita Título Profesional de la Segunda Especialidad aprobado Con cargo a dar Cuenta al Consejo de Facultad.

SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCION PSICOLOGIA FORENSE CRIMINAL Y PENITENCIARIA: a Juan Antonio Seclén Flores, SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN PSICOPEDAGOGÍA: PROBLEMAS DE APREDINZAJE: a Tesy del Rosario Chinguel Ticliahuanca, Nexy Noemi Rojas García, Rocío Madeleine Seda mano Ledesma, Gladys Doris Siancas Adanaqué, Gladys Giovanna Toro Ramirez, Mirtha Luz Urbina Guevara, Ruth Lucy Ventura Rosado, María Teresa Amayo Fuentes, Eder Ricardo Becerra Cerna, Ana María Benites Villar, Aida Aracelí Castro Chiroque, Ytala Jhayo Cerna Goicochea, María Eufemia Hurtado Tello, Victoria Hurtado Tello, Karina Yovana Inoñan Gonzales, Zully Denisse Jiménez Berríos, Judith Lorenzo Cobas, Deysi Mejía Alban, Yolvi Maylin Peña More, Carmen Mónica Prada Villegas, Hellen Dorila Quispe Ríos, SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN PSICOPEDAGOGÍA: ORIENTACIÓN y TUTORÍA: a Maria Elizabeth Zavaleta Chang, SEGUNDA



@

L51

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACTA
 SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
 22 de noviembre del 2017

ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN PSICOPEDAGOGÍA: ASESORÍA y TUTORÍA: a Visiané Rojas Osorio, Lucy Yolanda Roña Alberca, Leonel Sidney Salazar Espinoza, SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO: a Alicia Beatriz Coronel Floríndez, Isabel Reyes Carrasco, Clorinda Violeta Rodríguez Vásquez, Luz Emelina Serrano Lozano, William César Gálvez Guevara, Erdulfa Lopez Coba, SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: a Mirta Noema Celis Suárez, SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO: INDUSTRIA DEL VESTIDO: a Rosa Amalia Castillo Arámbulo, SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA: a Bely del Pilar Cumpa Vilchez, SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN TECNOLOGÍA E INNOVACIONES EDUCATIVAS: a Jacqueline Silvia Díaz Idrogo, SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA: a Deyvis Lorenzo Calderón Arroyo, Eisa Flores Calderón, SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DEL IDIOMA INGLÉS: a María Castillo Lalupú, Adelaida Lucila Chávez Caballero) Olivia Betty Córdova Ocoña, Rosa Hilda Guerrero Correa, SEGUNDA ESPECIALIDAD CON MENCIÓN EN DIDÁCTICA DE LA EDUCACION INICIAL: a Cintya Gaby Rojas Moreno, Antonia Saavedra Riva, María Consuelo Solís Mundaca, Mercedes Solís Mundaca, Ada Yelitza Tíneo Torres, Rusnery Katherine Valverde Rosas, Norma del Rocío Vallejos León, Dany Vásquez Espinoza, Karina Verástegui Espil, Elizabeth Haruko Apón Olaya, Carmen Leonor Baldera Sandoval, Rossana Lucero Burga Montenegro, Juana Esther Calderón Leonardo, Medaly Calderón Cabrera, Esther De la Cruz Suárez, Gicela Judith Ferreñan Yapasca, Emercia González Satalay, Lidia Maribel Guevara Paucar, Deisy Josabeth Hernández Palomino, Ledy Rosario Hoyos Rivera, Lucy Filonila Hoyos Rivera, Luz Marina Martínez Ruiz, María Isabel Mego Palacios, Edith Esther Mego Valdez, Deisy Lady Mendoza Farro, Clara Monteza Ramos, Floribel Morales Requejo, Nilda Paredes Herrera, Sara Marilú Parra Bustamante, Verónica Peralta Guevara, Poly Paola Perea Saldaña, Elizabeth Jessica Pinzas Santiago, Gladis Ramirez Dávila, Isolina Rivera Paredes, SEGUNDA ESPECIALIDAD ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO: a Nancy De Jesús Ortigas Delgado, Karen Junnelt Cruz Puertas, SEGUNDA ESPECIALIDAD ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRITICOS Y EMERGENCIA: a Karina Lizeth García Zamora, Mardelí Cosavalente Maldonado, Ela Cosavalente Maldonado, Bonifacio Guevara Requejo, Gustavo Angel Tapia Ramírez, Marisol del Carmen De la Cruz Samillán, Yéssica Azuzena Quezada Asenjo, Denisse Lourdes Maco Chonate, Fiorella Katherine Delgado Torres, SEGUNDA ESPECIALIDAD ENFERMERÍA EN MATERNO INFANTIL CON MENCIÓN EN NEONATOLOGÍA: a Ana Lisbeth Coronado Barboza, Carol Elena Rivera Yauri, Paola Ivelte Zuloeta Atoche, Jenny Jessica Salazar Salazar, Liliana Patricia Arroyo Cabrejos, SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA - ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS ADULTO": a Shirley Pamela Del Pilar Flores Velásquez, Jackelin Díaz Mego, Prislly Milagros Maldonado Zambrano, Lisset Yanina Quiroz Perales, Romina Hitait Zúñiga Seclén, Kattia Enith Guerrero Tamariz, María Patricia Villanueva Aguilar, Asunta Chichipe Vásquez, SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA - ESPECIALISTA EN CRECIMIENTO, DESARROLLO DEL NIÑO Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA": a Miriam Celided Chinchay Pacheco, Carmen Idelsa Rueda Pintado, Manuel Cubas Tarrillo, SEGUNDA ESPECIALIDAD AREA DEL CUIDADO DE ENFERMERIA-ESPECIALISTA EN PEDIATRIA: a Lida Yanet Jibaja Pérez, María Nivelinda Vásquez Campos, SEGUNDA ESPECIALIDAD "ÁREA DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA - ESPECIALISTA EN CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES": a Carmen Milagros Aliaga Aliaga, Rocío Eulalia Carrera Fernández, Euler Yajahuanca Correa, Madeleide Bobadilla Reyna, SEGUNDA ESPECIALIDAD. ESPECIALISTA EN MICROBIOLOGÍA CLÍNICA: a Claudia Giuiana Larrea Vargas, Olinda del Pilar Bustamante Canelo, SEGUNDA ESPECIALIDAD EN RADIOLOGÍA: Cynthia Lizet Dávila Gonzales, SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA: a Edinzon Banda Baca, SEGUNDA ESPECIALIDAD EN CIRUGÍA GENERAL: a Benito Armando Gutiérrez Gutiérrez, SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NEUROCIRUGÍA: a Yuri Vladimir Valdivieso Villena, SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PEDIATRÍA: a Cecilia del Carmen Olano Ochoa, Brenda Magali Arévalo Porro.

Relación de Expedientes de Graduados egresados de nuestra Universidad que solicitan Grados Académicos de Maestría aprobados en sesión de Comisión de Reorganización

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
 Vº Bº
 RECTOR
 PEDRO RUIZ GALLO

ADIV.
 W. J. H. H.

12

YEQUI RUIZ. (1>



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACTA
 SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
 22 de noviembre del 2017

MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y GESTIÓN UNIVERSITARIA: a Gissella Aymé Durand Mondragón, Griselda Sosa Temoche, MAESTRO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA: a Giovana María Sabarburú Torres, Graciela Guissela de Lourdes Ojeda Criollo, Roberto Rodrigo Vilela Rebaza, MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA ESTRATÉGICA: a Rosario del Pilar Torres Cabrejos.

-1) *Relación de Expedientes de Títulos Profesionales y Títulos de Segunda Especialidad y Duplicados y Rectificaciones, aprobados con cargo a dar cuenta y siendo Ratificados en Consejo Universitario,*



RATIFICAR la Resolución N° 1074-2017-R del 22 de Setiembre de 2017, que confiere el Título Profesional de Licenciada en Enfermería: a Luzvina Herrera Cayotopa, Alexandra Milagros Tejada Santamaría, María De Fatima Atoche Reaño.



RATIFICAR la Resolución N° 1124-2017-R del 29 de Setiembre de 2017, que confiere el Título Profesional de Licenciado en Administración: a Rodolfo Christian García Montero.

7.1
 :J
 A
 c.1.1
 2/

RATIFICAR la Resolución N° 1155-2017-R del 4 de Octubre de 2017, que confiere el Título Profesional de Licenciada en Sociología: a Yasmin Carolina Amaya Arroyo.

RATIFICAR la Resolución N° 1167-2017-R del 6 de Octubre de 2017, que confiere el Título Profesional de Arquitecto: a Gonzalo Elias Bravo Guerrero.

RATIFICAR la Resolución N° 1168-2017-R del 6 de Octubre de 2017, que confiere el Título Profesional de Licenciado en Educación, Especialidad Ciencias Histórico Sociales y Filosofía: a Carlos Gabriel Lucena Gabrielli.

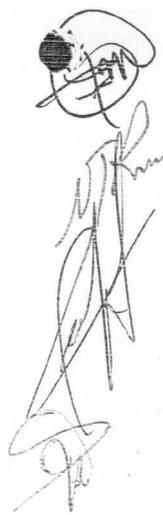
RATIFICAR la Resolución N° 1189-2017-R del 9 de Octubre de 2017, que confiere el Título Profesional de Licenciada en Educación, Nivel Primario: a Nícida Llanos Alejandría.

RATIFICAR la Resolución N° 1230-2017-R del 16 de Octubre de 2017, que confiere el Título Profesional de Ingeniero Mecánico y Electricista: a José Elmer Idrogo Colunche.

RATIFICAR la Resolución N° 1247-2017-R del 18 de Octubre de 2017, que confiere el Título Profesional de Licenciada en Educación, Especialidad Ciencias Histórico Sociales y Filosofía: a Inés Victoria Lajo Enriquez.

RATIFICAR la Resolución N° 1249-2017-R del 18 de Octubre de 2017, que confiere el Título Profesional de Ingeniero Civil: a Luis Jesús Eduardo Ojeda Montalvo, Irving Enrique Barrios Morales.

RATIFICAR la Resolución N° 1170-2017-R del 6 de Octubre de 2017, que confiere el Título Profesional de Segunda Especialidad en Geriátrica: a Maritza Del Pilar Romero Hurtado, Segunda Especialidad en Patología Clínica: a Wendy del Carmen Carpio Vásquez, Segunda Especialidad en Oftalmología: a Ethel Paola González Esparza, Fernando Eugenio Parraguez Gonzales, Segunda Especialidad en Urología: a Alvaro Eduardo Sánchez Delgado, Segunda Especialidad en Oncología Médica: a Cristy Margare! Manayalle Torres, Segunda Especialidad en Medicina de Rehabilitación: a Imelda Yaquelini Vásquez Fernández, Segunda Especialidad en Otorrinolaringología: a Ricardo Barsallo Fernández, Segunda Especialidad en Hematología: a José Luis Cabrejos Ipanaqué, Segunda Especialidad en Cardiología: a Ysabel Mardy Castillo Mori, Segunda Especialidad en Cirugía de Tórax y Cardiovascular: a Jorge Luis Carrasco Mundaca, Segunda Especialidad en Cirugía General:



SIDAD-V
 S
 -o-
 ~?0
 RUIZG-



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACTA

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
 22 de noviembre del 2017

a Rocío Elizabeth Vera Becerra, Emilio Serquén Rivadeneyra, Katherin Violeta Correa Carhuachin, Miguel Angel Osario Manyari, Segunda Especialidad en Anestesiología: a Gino Napoleón Villena Fuentes, Jessica Lorena Del Pilar Willis Samamé, Jorge Luis Hurtado Olivari, Gregorio León Tiquillahuanca, Jorge Mauricio Rivas Muro, Segunda Especialidad en Pediatría: a Fernando Barturén De La Torre Ugarte, Pedro Pablo Cachay Rojas, Edwinson Ramos Vásquez, Deisy del Carmen Calderón Terrones, Carmen Leonardo Espinoza Solano, Segunda Especialidad en Ortopedia y Traumatología: a Miguel Angel Rimac Rondán, Carlos Alberto Gómez Díaz, Segundo Bolivar Borrero Zeta, Segunda Especialidad en Ginecología y Obstetricia: a Juan Carlos Escalante Montoya, Karin Anali Montenegro Díaz, Félix Edilberto Diaz Vásquez, Miguel Angel Marcelo Gastañadú, Segunda Especialidad en Medicina Interna: a Benito Custodio Ayasta, Ricardo Polidoro Olivo García, Yuliana del Rosario Pacheco Delgado, Segundo Oswaldo Sánchez Detquizán, Santos Victoria Martínez Abad, Stalin Vilchez Rivera, Segunda Especialidad en Radiología: a Ana Esperanza Sime Díaz, Segunda Especialidad en Psiquiatría: a José Antonio Buleje De La Roca, Segunda Especialidad en Gastroenterología: a Christian Enrique Alva Puente, Segunda Especialidad en Nefrología: a Miguel Angel Farro Mari, Segunda Especialidad en Medicina Familiar y Salud Comunitaria: a Nadir Indhira Gonzáles Cooper, Segunda Especialidad en Medicina Intensiva: a Gerson Osmar Eugenio L1uen Lozano.

RATIFICAR la Resolución N° 1169-2017-R del 6 de Octubre de 2017, que confiere el Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Educación con Mención en Tecnologías de la Información e Informática Educativa: a Carmen Regina Janett Quiñones Farro.

RATIFICAR la Resolución N° 1190-2017-R del 9 de Octubre de 2017, que confiere el Grado Académico de Maestro en Ciencias de la Educación con Mención en Tecnologías de la Información e Informática Educativa: a Luis Orlando Sernaqué Silva.

RATIFICAR la Resolución N° 1245-2017-R del 17 de Octubre de 2017, que confiere el Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Educación con Mención en Docencia y Gestión Universitaria: a Cesinia Coronado Moreno.

RATIFICAR la Resolución N° 1200-2017-R del 11 de Octubre de 2017, que confiere el Grado Académico de Doctora en Ciencias de la Educación: a Beldad Fenco Periche, Susan Fabiola Dejo Aguinaga.

RATIFICAR la Resolución N° 1201-2017-R del 11 de Octubre de 2017, que confiere el Título Profesional de Segunda Especialidad No Escolarizada en Enfermería Madre Niño y Adolescente: a Violeta del Socorro Muñoz Cabrera.

RATIFICAR la Resolución N° 1202-2017-R del 11 de Octubre de 2017, que confiere el Título Profesional de Ingeniero Agrónomo: a Héctor Zárate Bustamante.

RATIFICAR la Resolución N° 1045-2017-R de fecha 18/09/2017, que autoriza a la Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General, a rectificar la Resolución W356-76-CG de fecha 06/05/1976 y N° 052-80-RU, de fecha 24 de Enero de 1980, e inscribir en el reverso del Grado de Bachiller en Ciencias Ingeniería Civil y Título Profesional de Ingeniero Civil, correspondiente a Pedro Esquivez Pizarra, la constancia de rectificación de su apellido paterno siendo lo correcto Pedro Esquives Pizarro.

RATIFICAR la Resolución N° 1236-2017-R de fecha 16/10/2017, que autoriza a la Oficina de Grados y Títulos de la Secretaria General, a rectificar la Resolución W103-2008-CU de fecha 10/09/2008 y N° 093-2009-R-GyT, de fecha 09/07/2009, e inscribir en el reverso del Grado de Bachiller en Educación y Título Profesional de Licenciado en Educación, Especialidad Matemática y Computación, correspondiente a Enderson Javier Azabache Baldera, la constancia de rectificación de su apellido materno siendo lo correcto a Enderson Javier Azabache Valdera.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
 RECTORADO
 LAMBAYEQUE

A(iirj)~
 // //

W
 -or;
 0-~<g
 v-s'y
 rO
 /tUll
 c,1



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACTA

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
 22 de noviembre del 2017

RATIFICAR la Resolución N° 1237-2017-R de fecha 16/10/2017, que autoriza a la Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General, a rectificar la Resolución W025-2012-CU de fecha 15/11/2012 y N° 303-2014-CU de fecha 11/07/2014, e inscribir en el reverso del Grado de Bachiller en Contabilidad y Título Profesional de Contadora Pública, correspondiente a Mirian Alicia Azabache Baldera, la constancia de rectificación de su apellido materno siendo lo correcto a Mirian Alicia Azabache Valdera.



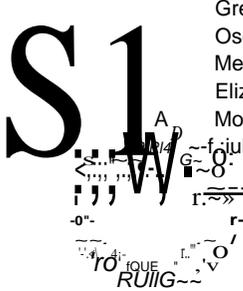
Relación de Expedientes de Egresados de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de Nuestra Universidad Solicitando Grado Académico de Bachiller aprobados en Consejo de Facultad.

BACHILLER EN EDUCACIÓN: Jorge Luis Villegas Herrera, Sara Vidarte Mena.



Relación de Expedientes de Egresados de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de Nuestra Universidad Solicitando Grado Académico de Bachiller aprobados con CarDo a dar fuente a Consol. de Facultad.

BACHILLER EN EDUCACIÓN: Eduardo Wilfredo Alayza Carrera, Miriam Noemi Velásquez Sánchez, Humberto Máximo Aguilar Díaz, Renee Yovany Aguilar Medina, Armando Tomas Aguilar Raico, María Silvia Albuja Montalván, Néxar Augusto Alemán Zárate, Cristina Estela Alfara Villanueva, Mariela Teresa Allauja Julca, Leo Paúl Alvarado Becerra, Magaii Alvites Huacachi, Gladys alga Aquino Rosales, Teresa de Jesús Arévalo Navarro, Azucena Maribel Aranda Aguirre, Haydeé Arrese Nima, Elisa Arroyo Bejar, Ciro Noé Asto Chilón, María Victoria Ayala Paico, Yulisa Salomé Barrenechea Ornachea, Karina Becerra Mondragón, Belika Vanessa Bravo Arcila, Ubidelmo Bustamente Rafael, Jhon Carlos Cabrejos Benavides, Isabel Cabrera Burga, Juan Manuel Calampa Ramos, Gamuel Alejandro Camacho Seminario, Rossana Marley Campos Huamán, Hermelinda Campos Príncipe, Juan Guillermo Campos Príncipe, Hirma Consuelo Campos Príncipe, Alberto Campos Tejada, Evelyn Ivett Carlos Altamirano, Mario Francisco Caro Meléndez, Walter Carranza Noriega, Mery Noemi Castañeda Acosta, Elena Flor Castillo Cerna, Verónica del Milagro Castro Macalopú, José Lenis Cayao Bustamente, Maritza Violeta Cervantes García, Milena Chanamé Guimarey, María Pomposa Chero Odar, Rosario Evileny Chicoma Ventura, Leonardo Chipana Quispe, Manuel Apolinar Chochabot Yalta, Jorge Luis Choquehuanca, Adrianzén, Riquelme Chuquital Montoya, alivia Lucy Cisneros Espinoza, Cristina Luz Córdova Cerrón, Milagros del Pilar Coronado Pérez, Ana Isabel Coronado Torres, Leidy Eisa Corrales Vargas, Elías Ethelwoldo Correa Odar, Hector Cruz Guerrero, María Eloida Cubas Zárate, Eladio Díaz Delgado, Vitalina Díaz Estela, alivia Estela Diaz Guerrero, Nancy del Pilar Díaz Suárez, María Emérita Díaz Vargas, Never América Domínguez Caballero, Estela Alicia Domínguez Pintado, Carmen María Eche Galán, Lucy Karina Escribano Nunura, Alejandro Espinoza Correa, Jhavar Pablo Esquivel Ulloa, Irvyn José Esquives Paz, Hugo Osear Fabián Antaurco, María Del Carmen Fajardo Zapata, Guillermo Fernández Cabrera, Carmen Soledad Fernández Díaz, Lita Fernández Gamonal, Josué Misael Fernández Sánchez, Miriam Elena Flores Navarro, Elizabeth Carmen Garcia Del Castillo, Teodora Garcia Farias, Yobana Gayoso Urbina, Giuliana Vanessa Gil Samamé, Jenny Noemí Gonzáles Delgado, Nora Luz Gonzáles Rojas, Erika Esmith Guerrero Becerra, Yerandine Caronling Guerrero Gonzales, Santos Maximina Herrera Meca, Luz Emerita Herrera Meca, José Celso Huamán Acuña, Roxana Huisa Salcedo, Jenny Brigida Julca Villegas, Jorge Luis La Torre Culquipoma, Roxana Jannet Ladines Farfán, Rosa Amparo Liza Vásquez, Sara Marisol L1ontop Gonzales, Isabel Lorena Lopez Muñoz, Eber Iván López Vitón, María Nélida Lozano Vásquez, Gregario Carlos Luján Altuna, María de los Milagros Marcelo Atoche, Gino Enrique Márquez Yovera, Osear Belermino Mejía Guevara, Nancy Elizabeth Mendez Mendez, Darwin Mendoza Bárdalez, Yolanda Mera Cadena, Nancy Meza Vela, Cintia Carina Millrrasabal, Euler Mio L1aja, Charo Miranda Rivas, Nancy Elizabeth Mondragón Quispe, Edgar Eduardo Montalvo Campos, Arceli Montalvo Tafur, Hugo Carlos Montenegro Calderón, Carmen Rosa Morales Sirlopúl, Rosita Mistica Morán Benites, Juan Neira Criollo, Julia Melissa Niño Calderón, Rosa Nizama More, Marlon Eloy Nole Tavera, Linder Stalin Nunta Tamani,





UNIVERSIDAD-NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACTA
SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
22 de noviembre del 2017

Yolanda Nuñez Coronel, Maria Consuelo Ocaña López, Melixa Olaya Medina, Geibi Violeta Olaya Sandoval, Kerlyn Olivos Sandoval, Liliana Edelmira Otiniano Tello, Carmen Mercedes Paredes Mejía, Robert Marcos Paredes Mendoza, Carlos Alberto Parraguez Yampufé, Carmen Maricela Pasapera Palacios, Lily Yessenia Pisfil Farro, Fidel Leoncio , Pumaque Collanqui, Graciela Ramirez Castillo, Nora Ramirez Medina, Wálter Elías Ramírez Palomino, Patricia Janett Rea Purizaca, María Zenovia Rebaza Huamán, Luisa Milagros Reinosa Sandoval, Yuri Asunciona Reto Chiroque, Elías Reyes Robles, José Efraín Rivera Paz, Nancy Janet Robles Vega, Limpiao Federico Rodrigo Cossio, Santos Abelino Rojas Collantes, Agustín Rojas Pintado, Juan Manuel Romero Capa, Ganina Romero Sosa, César Enrique Ruiz Tantaleán, Lucía Esther Salgado Huamán, Liliana Beatriz Samamé Ayala, Artemio Samaniego Chocán, Frida Efermia Sanchez Caro, Julio Edwin Sánchez Del Aguila, Narcizo Sanchez Delgado, César Antonio Sandoval Ouiróz, José Genaro Saucedo Chávez, Jorge Luis Serquén Ouispe, Jackeline Serrato Céspedes, Karina Lisbet Socola Briceño, Nancy Vanesa Socola Costa, María Consuelo Soto Cueva, Virginia Stechmann Zuñiga, Sugey Magaly Suárez Fernández, Ronald Denis Tapia Ruiz, Esmeralda Johana Tejada Reyes, Silverio Jeff Tello Campos, Betty Marleni Tello Rojas, Teodolinda Tiquillahuanca Sonapo, Cesy Aime Tocto Estela, Yeimy Caren Torres Rodriguez, Rosa Estilita Torres Valencia, Ketty GKarina Valencia Bazán, Rusnery Katherine Valverde Rosas, José Orlando Vargas Espinoza, Nilda Elizet Vargas Pérez, Melva Yanet Vásquez Bustamente, Deysi Janina Vásquez Cabanillas, Noel Vásquez Miguel Ventura Aguilera, Valerio Hermógenes Vigu Arana, Tomás Edwin Villa lobos Campos, Mercedes Marisela Villa lobos Salazar, Julia Noeli Villanueva Oliden, Sonia María Yenque Bautista, María Angela Yerén Salvatierra, Mirtha Cecilia Zapata Sandoval, Milka Noemí Zelada Pérez, Yaquelin Isela Zevallos Muñoz, Miguel Barturén Guevara, Erika Escalante Reyes, Carlos Eduardo Garnique López, Telecila Gil Correa, Fany Huamán Sarmiento, Eduardo Melendrez Llanos, Efraín Mestanza Becerra, Sheyla Liz Ojeda Jaramillo, Flor Antonieta Rodriguez Espino, Mario César Aguinaga Ugaz, Magnolia Agurto Del Castillo, Martha Elizabeth Carbajal, Césarón, Susana Elizabeth Santa Cruz Mio, Meily Yali Camacho Perez, Sara Rebeca Nicacio Carbajal, César Antonio Bancayán Jacinto, Carmencita Chávez Román, Juan Francisco Cajusol Pantaleón, Edgar Ronald Guerrero Vásquez, Carlos Alberto Salazar Chavez, Ivan Alex Rivera Ouispe, Ersika Virginia Olais Bances Díaz, Brenda Lucia Campos L1ontop, Luis Fermín Chávez Mego, Juan Rodolfo Cortez Tapia, Eduen De la cruz Céspedes, Yolvi Gálvez Guerrero, Juan Joaquín Merino Salazar, María Juanita del Pilar Miranda Muro, Aldo Gregorio Peralta Huarnán, Marco Antonio Quinde Alberca, Wilson Sánchez Gil, Fernando Braiam Sánchez Moreno, Karina Liliana Santamaría Paz, Alejandro Eugenio Sono Aquispe, Dennys Carmen Freyre Nunjar, Erika Elizabeth Gonzáles Bautista, Flor Liliana Guzmán Paredes, Mario Cesar Cortez Sanjinez, José Johan Yufra Gallegos, **BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN:** Alexandra Iracema Gonzales Lozano, Alyahara Linda Jazmin Inga Jaramillo, Alicia Leyton Ruesta,

Relación de Expedientes de Egresados de Areas Técnicas de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de Nuestra Universidad Solicitando Grado Académico de Bachiller aprobados con Cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.

BACHILLER EN EDUCACIÓN: Donar Arévalo Tenorio, Jesús Neptalí Cruz Guerrero, Erlita Victoria Merlo Terán, Efraín Torres Sánchez, Martha Luz Valdez Hernández, Janier Javier Velásquez Naves.

Relación de Expedientes de Egresados de diferentes Facultades de Nuestra Universidad Solicitando Grado Académico de Bachiller aprobados con Cama a dar cuenta al Consejo de Facultad.

BACHILLER EN ENFERMERIA: Deisy L1uncor Sandoval, Stefany Paola Gonzales Gonzales, Grecia Lisset Saucedo Rojas, Crissel Rossana Caceres Ruiz, Jéssica Yesenia Yuyas Nuntón, Martha Melissa Cecilia Galindo Santa cruz, Claudia Jesusa Tafur Neyra, Kelly Roxana Leonardo Sosa, Cecilia Janelh Arriaga Sobrino, Karen Jasmin Colchón Alcántara, Onelia Lucía Núñez Flores, Estefani Mehilyn Severino Duránd, Yennifer Judith Ouiróz Huanambal, Miluska Alexandra Jiménez Núñez, Katenne Amelia Cotrina

61

AD/...
 >:iW'<-1>Z
 0<9
 ;po-f--Que...
 !?UI2 ~I·V



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
RECTORADO
SECRETARÍA GENERAL

ACTA
 SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
 22 de noviembre del 2017

Vera, Rosa Marina Quesquén Reluz, María Estefanía Capitán Barrientos, Claudia Isabel Boyer Cienfuegos, Rosangella Laleschka Proaño Briones, Maricielo del Milagro Díaz Vidarte, Genelly Fiorela Ouispe Acosta, Sandra Noemi Zeña Ñañez, Sucety Yanary Oblitas Villanueva, Julissa Elizabeth Silva Villanueva, BACHILLER EN INGENIERIA AGRICOLA: César Fernando Castillo Baca, Luis Miguel Rojas Soberón, Einsten Beymer Cabrera Camacho, Eder André Rojas Adrianzén, Wilfredo Wagner Adrianzén Silva, Jherson Enrique Contreras Riofrío, Giancarlo Junior Vásquez Guevara, Dalton Carrión Gómez, Asunciona Yacori Benavides Honores, Marco Antonio Cruz Zegarra, Karla Lizeth Santisleban Chapilliquen, Jeyson Soriano Namay, Erik Maycol Delgado Salazar, BACHILLER EN ESTADISTICA: Mariela Rossel Cárdenas Olano, Diego Fernando Campos L1onlop, BACHILLER EN FISICA: Ronald Antony Pintado Huamán, William Alfredo Velásquez Ouevedo, BACHILLER EN INGENIERIA ELECTRINICA: Oscar William Neciosup Vera, Riquelme Sandoval Reynosa, Pietro Giusseppe Antinori Regalado, BACHILLER EN COMPUTACION E INFORMATICA: Jhon Carlos Davila Reque, Javier Alejandro Elias Balladares, Jaime Fernando Garnique Gonzales, Jefferson Leandro Quiroz Dávila, Elva Segovia Valdera, Henry Hernán Yovera Chapoñán, Juniors Manuel Calderón Riojas, BACHILLER EN DERECHO: Astrid del Milagro Gil Calderón, Franco Miro Vidaurre L1ontop, Rosa Isabel Piscoya Gonzales, BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL: William Enrique Quesquén Isique, Fernando Demetrio L1atas Villanueva, Miguel Eduardo Incio Diaz, Luiggy Jhonatan Mora Ancajima, Jhonar Alexander Carranza Mestanza, Yeral Elfer Cabrera Romero, Anlony Eduar Salinas Rioja, BACHILLER EN INGENIERIA DE SISTEMAS: Edinson Yobera Zuta, Carlos Enrique Fernandez Maza, Franklyn Raúl Huamán Lozada, Carmen Rosa Reque Quesquén, Iván Erick Arroyo Becerra, Jhon Carlos L1ontop Miñope, Manfred Alcántara Torres, José Guillermo Santisteban Guerrero, Ricardo Alejandro Hoyos Carlos, Xenia Carolyn Cabrejos Mija, BACHILLER EN ARQUITECTURA: Mayra Rosálía Ortega Chacón, Henry Davis Ventura Córdova, Jairo Gustavo Guerrero Flores, Aries Paredes Maldonado, Duberli Gonzáles Jiménez, Héctor Omar Horna Villarreal, Jesús Alejandro Carrasco Manayay, Diana Lizbeth Bravo Mejía, Rosa Gladys Del Carmen Cortez Villalobos, Julio César Chávez Arcila, Alder Zavaleta Trigoso, Lyman Wilson Bustamante Quispe, Inés Marianela Campos Caicedo, Sheyla Angélica Herrera Rodrigo, BACHILLER EN BIOLOGIA: Franco Johann L1ontop Valdera, Jenryr Montenegro Fernandez, Roberto Junior Ugaz L1ontop, Dani Daniel Tantarico Bances, Lilia Anabel Mendoza Peralta, Maryuri Leslie Ruiz Lorenzo, BACHILLER EN INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS: Ileana Katherine Gamarra Gonzales, Wily Jhonatan Bermeo Pérez, Janeth Susana Roque Cortez, Lúz Marilú Julca Huarnizo, Amilcar Antonio Moreno Romero, Vanessa Luciana Chavesta Ayasta, Déborah Esther Céspedes Leonardo, BACHILLER EN INGENIERIA QUÍMICA: Javier Ramirez Larreátegui, Mercedes Verónica Seclén Reyna, Sara Milagros del Pilar Pérez Dávila, César Elí Iriqoin Marrufo, Yang Pool Alexander Chuica Vega, Iankarlo Cabrera Rivas, Leydi Diana Susetty Rivera Rios, BACHILLER EN AGRONOMIA: Nilson Campos Espinoza, Edgard Sandoval Ventura, Wilfredo Cordova Guariz, Karin Imelda Malca Paz, Juan Carlos Coronado Damian, Hugo Olides Huamán Lizana, Segundo Roberto Campos Correa, BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA: Jomar Macpherson Fernández Garay, Florentino Gerardo Trujillo Periche, Juan Raphael Paredes Valderrama, Ronald Martínez Huachez, Carlos Alberto Zarpán Angeles, Manuel Pejerrey Díaz, Analili Becerra Goicochea, BACHILLER EN INGENIERIA MECÁNICA Y ELÉCTRICA: Gimí Paolo Mundaca Guerra, BACHILLER EN INGENIERIA ZOOTECNIA: Wilton Yasser Alarcón Alarcón, Juan Gabriel Alberca Vega, Cristian Daniel Chanamé Suclupe, Lucinda Esther Chapoñán Riojas, Yulisa Cotrina Villegas, Saida Gonzales Bravo, Román Medina Alcalde, Medalit Kateriny Montoya Cueva, Máximo Fabricio Ramírez Antaurco, Carla Liliana Rodríguez Robles, Meilyn Janilov Seminario L1aja, Tomasa Gabriela Siesquén Chozo, Shirley Vallejos Culqui, BACHILLER EN COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES: Julissa Liselte Montero Vieira, BACHILLER EN CONTABILIDAD: Heidy Leisy Chafloque Guzmán, BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN: Jiuliana Liseth Quiñones Puemape, Carlos Alberto Delgado Rafael, Armando Gamarra Barturen, Silvia De La Cruz De La Cruz, Juan Rufino Alvarez L1ontop, BACHILLER EN ECONOMIA: Millón Andrés Leonardo Díaz, Katherin Elizabeth Rufino Adrianzén, Fiorela Liliana Mego Saavedra, Luis Enrique Santisteban Santamaria, Teodolfo Iriqoin Bustamante, Elías Huamán Marín, Litman Germán Iriqoin Vidarte, Keiko Alejandra Saavedra Ascencio.

[Handwritten signature]
 UNIVERSIDAD NACIONAL
 PEDRO RUIZ GALLO
 RECTORADO

[Handwritten signature]
 UNIVERSIDAD NACIONAL
 PEDRO RUIZ GALLO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DAD
 ff:i~'W:'''
 -o<'
 --g
 o~"IYEQUE.
 "i'UIZ.G~